

## Segunda Sección

# CAMBIO GENERACIONAL: LA JUVENTUD FRENTE AL FUTURO

**Organización pedagógica de la unidad:** cuadro visualizador con las competencias, indicadores de logro, contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales que se desarrollarán y alcanzarán durante la mediación de la unidad, así como enlaces electrónicos, recursos tecnológicos y bibliográficos

Competencia	Indicadores de logro	Declarativo	Contenidos		Ciencias Sociales y Ciudadanía
			Procedimental	Actitudinal	
3. Propone estrategias en que las y los jóvenes contribuyan en el proceso de construcción de la ciudadanía.	3.3 Establece la relación entre la tributación y la utilización de los ingresos en forma transparente en beneficio de la sociedad.	Deberes y derechos cívicos.	Relación entre distribución del presupuesto del Estado y servicios públicos.	Reflexión sobre las condiciones sociales para el desarrollo humano.	4 10
4. Aplica el proceso de la investigación social y otros saberes en la formulación de un proyecto.	4.1 Identifica problemas y desafíos en su vida y su entorno y reflexiona sobre las diferentes opciones que tiene para profundizar en el problema identificado.	Derecho de acceso a la información pública.	Investigación de los derechos de acceso a la información.	Demuestra responsabilidad en el uso de la información pública.	
<b>Recursos Tecnológicos</b>					
<b>Enlaces electrónicos</b>					
<b>Videos de Telesecundaria</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Constitución en línea (Corte de Constitucionalidad) <a href="http://www.cc.gob.gt/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=219:c onstitucionpdf&amp;catid=36:catpublicaciones&amp;Itemid=67">http://www.cc.gob.gt/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=219:c onstitucionpdf&amp;catid=36:catpublicaciones&amp;Itemid=67</a></li> <li>- Diccionario Real Academia Española RAE <a href="http://www.rae.es/drae">http://www.rae.es/drae</a></li> <li>- Secretaría de Educación Pública (1994). <i>Asignaturas académicas. Conceptos básicos. Tercer grado.</i> Volumen III. Adaptación de la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa, DIGECADE, Ministerio de Educación de Guatemala, MINEDUC. 5ta Impresión. Guatemala: MINEDUC.</li> <li>- Secretaría de Educación Pública (1994). <i>Asignaturas académicas. Conceptos básicos. Tercer grado.</i> Volumen III. Adaptación de la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa, DIGECADE, Ministerio de Educación de Guatemala, MINEDUC. 4ta Impresión. Guatemala: MINEDUC.</li> <li>- Fundación para el Enaltecimiento de la Herencia Cultural de Guatemala (2011). <i>Historia Sinóptica de Guatemala.</i> Guatemala: Fundación para el Enaltecimiento de la Herencia Cultural de Guatemala.</li> <li>- Fundación para el Enaltecimiento de la Herencia Cultural de Guatemala (2012). <i>Ciencias Sociales y Formación Ciudadana. 3er. Ciclo Básico. Conocer a Guatemala para amarla.</i> Guatemala: Fundación para el Enaltecimiento de la Herencia Cultural de Guatemala.</li> <li>- Asamblea Nacional Constituyente (1985). <i>Constitución Política de la República de Guatemala.</i> Guatemala: Corte de Constitucionalidad.</li> </ul>					
<b>Recursos Bibliográficos</b>					

## Cambio Generacional: La juventud frente al futuro

### 1. Desafío

- Justificar: *La sombra del desempleo juvenil es un fenómeno que la sociedad no ha logrado superar.*



### 2. Exploración (5 minutos)

- Invite a los estudiantes a comentar la foto que aparece en la página 206: *¿Qué representan las siluetas?*



### 3. Puente cognitivo (5 minutos)

- Indique se sienten en el suelo formando un círculo y escuchen la lectura del tema *Información relevante* de la página 206.
  - Pregunte *¿Qué opinión les merece?*



### 4. Nuevos aprendizajes (5 minutos)

- Organice parejas de trabajo para que lean la página 206.
  - Anoten en el cuaderno las ideas más importantes.



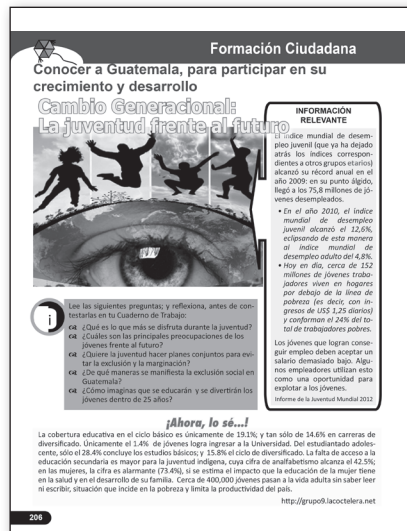
### 5. Integración (5 minutos)

- Indique a los estudiantes que respondan en el cuaderno las preguntas de la página 206.



### 6. Evaluación (5 minutos)

- Pida que reúnan sus actividades trabajadas y con base en ello:
  - Elaboren el diagrama del *Método de resumen*.
  - Presenten un diagrama por cada equipo y lo compartan.



### Lineamientos

- La **bitácora** es una herramienta diseñada para llevar el registro de datos importantes de las lecturas realizadas en cada sesión.
  - Se obtiene en el *puente cognitivo*.
  - Se asigna un espacio en el cuaderno de trabajo, en donde solo se anotan las bitácoras de las sesiones trabajadas.
  - Es importante el contenido y la creatividad.

## Evaluación



### Actividad 1 (25 minutos)

- Mantenga las parejas de trabajo para que realicen lo siguiente:
  - Primero:** elaboren un *cuadro comparativo de dos entradas*.
  - En la primera casilla, describen cómo es la generación actual de jóvenes.
  - En la segunda casilla, describen cómo podría ser la generación dentro de cinco años.
  - Segundo:** en un *cuadro de una entrada* colocan cuáles son los retos que deben superar los jóvenes actuales para dejar un mejor futuro.
  - Comparten sus conclusiones con el resto de la clase.

### Recordatorio

- Indique a los estudiantes que:
  - Elaboren en el cuaderno, la bitácora de las unidades 10, 11 y 12.
  - Al finalizar la décimo segunda unidad, se evalúa.

### Glosario

- Juventud
- Futuro
- Educación
- Reto
- Exclusión social

- Los lineamientos aparecen en la Sesión 2.

# Juventud y perspectiva de desarrollo

## 1. Desafío

- **Discutir:** *¿Cuáles son las perspectivas de desarrollo juvenil en Guatemala?*

## 2. Exploración (5 minutos)

- Indique a los estudiantes que se sienten en círculo y que analicen con una lluvia de ideas (FT3), cuáles son las dificultades más frecuentes a las que se enfrentan los jóvenes de su comunidad.

## 3. Puente cognitivo (5 minutos)

- Mantenga el círculo de intercambio.
  - Recuerden los *Objetivos del Milenio*.
  - Pregunte al azar a tres estudiantes: *¿Estos objetivos responden a las necesidades más importantes de los jóvenes actualmente?*

## 4. Nuevos aprendizajes (5 minutos)

- Organice tríos de trabajo para que lean las páginas 207 y 208.
  - Anoten las ideas más importantes en el cuaderno.

## 5. Integración y Evaluación (5 minutos)

- Pida que reúnan sus actividades trabajadas y con base en ello:
  - Elaboren el diagrama del *Método de resumen*.
  - Presenten un diagrama por cada equipo y lo compartan.

**Juventud y perspectivas de desarrollo**

Según estadísticas que maneja la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a nivel mundial:

- uno de cada cuatro jóvenes vive en extrema pobreza
- 133 millones de jóvenes son analfabetos
- 115 millones de niños no asisten a la escuela
- dos tercios partes de los analfabetos son mujeres
- la tasa de empleo femenino equivale a dos terceros partes de la que corresponde a los hombres
- La mitad de todas las nuevas infecciones con VIH ocurre entre los jóvenes, particularmente, entre las mujeres
- uno de cada diez alumbramientos corresponde a una madre adolescente (en los países más pobres, uno de cada seis), y el parto es la principal causa de deficiencia de las jóvenes comprendidas entre los 15 y 19 años de edad
- 1.200 millones de personas carecen de acceso al agua potable; y 2.400 millones no tienen retretes
- Anualmente, 100 millones de jóvenes ingresan en la fuerza laboral
- La mitad de los desempleados del mundo tiene menos de 24 años de edad
- En 2025, el número de jóvenes viviendo en los países en vías de desarrollo alcanzará el 59,5%

Por las circunstancias anteriores, una buena parte de los Objetivos de Desarrollo del Milenio responde a las necesidades más sentidas de los jóvenes. Entre tales fines, destacan:

- Ayudar a los jóvenes de los países en desarrollo a recibir educación y una formación, en todos los niveles
- Alcanzar la enseñanza primaria universal
- Reducir a la mitad el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día, y de las que padecan hambre
- Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer
- Asegurar el acceso a la información y a facilidades sanitarias, incluyendo la educación sexual, la prevención del SIDA y los servicios de salud sexual y reproductiva
- Combatir el VIH/SIDA
- Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
- Elaborar y aplicar estrategias, en los países en vías de desarrollo, que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo

Formen grupos de cinco estudiantes. Preparen una encuesta de opinión entre los compañeros de otros grados, sobre sus proyectos laborales futuros. A cada grupo le tocará aplicar la encuesta en un grado diferente; así como tabular y procesar la información en gráficas y cuadros.

Que base en las respuestas obtenidas, redacten un informe ejecutivo con sus conclusiones.

Compartan la presentación en clase y, en plenaria, confronten las aspiraciones expresadas con la tendencia del empleo en el país.

**5. Desarrollo juvenil** - Suelen Azula, ganadora del Concurso Nacional de Oratoria y el Premio San Esteban Panamá 2012

A pesar de que las perspectivas son poco optimistas, es una verdad irrefutable el hecho de que los jóvenes son el factor determinante del desarrollo económico, del progreso técnico y, por ende, del cambio social. Ahora bien, este postulado será factible, ciertamente, si el sistema educativo cumple con su obligación primaria: La de proporcionar a los jóvenes una enseñanza pertinente, inclusiva y de calidad, así como la de facilitarles las competencias interculturales que necesitan para vivir en una época signada por la diversidad.

La educación es algo más que un imperativo moral. Constituye la mejor inversión que las naciones pueden aportar para construir sociedades prósperas, saludables y equitativas. No invertir en ella equivale a crear —o, al menos, a propiciar— la existencia de una falsa economía de los recursos del Estado.

Al acercarnos al punto medio de la carrera para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, necesitamos la participación de los jóvenes, más que nunca. Su energía e idealismo pueden ayudar a recuperar el terreno perdido y alcanzar nuestros objetivos de desarrollo en su totalidad y tiempo.

Rafael Ángel  
Secretario General de las Naciones Unidas

Etario  
Dicho de varias personas que tienen la misma edad (DRAE).

Fuerza laboral  
El conjunto de personas económicamente activas que ofrecen su mano de obra para la producción de bienes y servicios. (DRAE)

Imperativo moral  
Evaluado que expresa un mandato o contiene la obligación de cumplir o hacer algo, conforme a principios éticos.

Reflexiona sobre las siguientes preguntas y anota las respuestas en tu Cuaderno de Trabajo. ¿Crees tú que las características del mundo corresponden a la realidad guatemalteca? ¿Es posible un mundo sin confrontación? ¿De qué manera pueden resolverse las diferencias sin necesidad del uso de la amenaza, la violencia o la manipulación?

# Evaluación

## Actividad 2 (30 minutos)

- Organice una mesa redonda (FT11). Coloque a los estudiantes en círculo con sus escritorios.
  - Tienen en mano los materiales trabajados.

## Preguntas guía:

- *¿La realidad guatemalteca en los jóvenes puede ser una réplica en diferentes partes del mundo?*
- *¿Se puede vivir en un mundo sin confrontación?*
- *¿Cuál es la forma (ideas) de resolver estos conflictos sin necesidad de amenaza, violencia o manipulación?*
- Al final genere una conclusión de lo discutido.

## Recordatorio

- Indique a los estudiantes que para la Sesión 3 lleven: hojas oficio blancas, tijeras, goma, cinta adhesiva, marcadores, crayones, cartulina e imágenes relacionadas con la sesión.

## Glosario

- Etario
- Fuerza laboral
- Imperativo moral
- Sostenibilidad
- Perspectivas

## Glosario

- Los estudiantes llevarán un cuaderno de trabajo para la elaboración del glosario.
  - En cada sesión se les asignará la búsqueda del significado de algunas palabras.
  - Puede utilizar diferentes herramientas; libros, diccionario, motor buscador, direcciones electrónicas y otros.
- *A este ejercicio se le asignará un punteo, al final de cada unidad.*

## Juventud y desafíos del mundo contemporáneo

### 1. Desafío

- **Argumentar:** *Los jóvenes deben dar respuesta a los desafíos de la vida social y construir la historia de su generación bajo principios morales y cívicos.*



### 2. Exploración (5 minutos)

- Invite a los estudiantes a interpretar la caricatura que aparece en la página 209.
- Comenten el texto que aparece en el cuadro morado sobre la caricatura.



### 3. Puente cognitivo (5 minutos)

- Con una lluvia de ideas (FT3) opinan del significado *Salus Populi Suprema Lex Esto* (La salud o bienestar del pueblo es la suprema ley) dicho por Cicerón, página 210.



### 4. Nuevos aprendizajes (5 minutos)

- Organice equipos de trabajo para que lean la página 209 y 210.
- Anoten las ideas más importantes en el cuaderno.



### 5. Integración (5 minutos)

- Elaboren en el cuaderno, un cuadro de resumen (FT16).



### 6. Evaluación (5 minutos)

- Pida que reúnan sus actividades trabajadas y con base en ello:
  - Elaboren el diagrama del *Método de resumen*.
  - Presenten un diagrama por cada equipo y lo compartan.

**Juventud y desafíos del mundo contemporáneo**

A inicios de la década de 1990, Francis Fukuyama (1952), politólogo estadounidense de origen japonés, en su libro *El Fin de la Historia y el Último Hombre*, señaló que, con la muerte del comunismo y del fascismo, la lucha ideológica había terminado y que se iniciaba la era del capitalismo liberal occidental; vale decir, el de la globalización y el neoliberalismo.

Los acontecimientos mundiales, sucedidos durante el transcurso de dos décadas, han demostrado que el planteamiento de Fukuyama no tenía validez alguna. Hoy más que nunca, la confrontación ideológica existe por doquier y en torno a diferentes tópicos: Universalismo occidental, identidad cultural, estado de bienestar, populismo, desequilibrio demográfico, migración, desigualdad social, racismo, intolerancia religiosa, fundamentalismo, terrorismo, consumismo, deterioro medioambiental...

En 1993, Samuel Phillips Huntington (1927-2008), politólogo estadounidense, publicó el artículo *The Clash of Civilizations*, en el que señala:

...La principal fuente de conflictos en este nuevo mundo no será ya ideológica ni económica. Los grandes divisiones de la humanidad y la fuente de conflictos predominante serán de carácter cultural. El choque de civilizaciones dominará el paisaje mundial. Los líneas de fractura entre las diversas civilizaciones serán las líneas de frente del futuro.

Este año después amplió su argumentación en el libro *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial* (*The Clash of Civilizations and the Remaking of the World Order*). Las aseveraciones de Huntington han dado lugar a que algunos críticos de la izquierda ideológica sugieran que aquellas constituyen un planteamiento sutil para justificar la agresión contra los que se oponen en el Medio Oriente al liderazgo de Estados Unidos y para mostrarles, a los países en vías de desarrollo, lo que podrían sufrir si se salen de la esfera de influencia del coloso del Norte.

Para algunos tratadistas, características trascendentales del mundo contemporáneo son:

- Polarización de las potencias hegemónicas de Occidente (Estados Unidos, Alemania, Inglaterra) con el resto del Mundo
- Creciente desarrollo de los procesos de identificación social
- Surgimiento y consolidación de nuevas instituciones políticas y económicas internacionales
- Incremento de nuevas formas de intolerancia, racismo y xenofobia.
- Oposición entre quienes sostienen la prevalencia de los derechos del individuo y aquellos otros que defienden la preeminencia del interés social o bien común
- Resurgimiento de diferentes manifestaciones integristas

**Bien común**  
Aquello que responde a la justicia social y a la equidad humana.

**Integrismo**  
Actitud de ciertos sectores religiosos, ideológicos o políticos, contraria a cualquier cambio o desviación de la doctrina o prácticas tradicionales.

La caricatura es una forma de expresión que busca, de manera irónica, presentar una situación social. Reúnanse, en parejas, para analizar y comentar la caricatura superior y la cita textual, alusiva, del señor Huntington. Pueden leer los siguientes guisos:

- Hechos o datos presentados
- Intención
- Conclusiones que pueden extraerse

209

No obstante las afirmaciones anteriores, cabe señalar que, por ejemplo, en la actualidad el racismo y la intolerancia han perdido, en alguna medida, muchas de sus manifestaciones más extremas, pues la lucha continuada contra esas fuerzas sociales ha logrado permear la conciencia de las grandes mayorías de población en la generalidad de los países del planeta, Guatemala incluida.

Por otra parte, los principios que proclaman la defensa de los derechos del individuo y los que enfatizan la importancia de los derechos sociales, no son, de ninguna manera, incompatibles o excluyentes. Prueba irrefutable de esto se encuentra en los postulados que combinan la Constitución Política de la República de Guatemala. En efecto, al tratar, en su Título I, lo relativo a la persona humana y a los fines y deberes del Estado, el Artículo 1° de nuestra Ley Fundamental preceptúa que el Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a su familia; su fin supremo es la realización del bien común. Y el Artículo 2° agrega: *Es deber del Estado garantizar a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.* Asimismo, en el Artículo 3° defiende la libertad y la igualdad, en dignidad y derechos, de todos los seres humanos. Pero los anteriores postulados no impiden que, más adelante, dentro de su articulado, proclame y defienda los denominados "derechos sociales", de los habitantes, los cuales consisten, para otros órganos, la protección a la familia, el derecho a la participación cultural, el resguardo a los grupos étnicos y a su forma de vida, costumbres, tradiciones y organización social. De igual manera, reconoce los derechos a la protección de las tierras de los indígenas, a la educación, al deporte, a la salud, seguridad y asistencia social, al trabajo y a un régimen económico basado en la justicia social.

**Salus Populi Suprema Lex Esto**

La salud —o el bienestar— del pueblo es la suprema ley

Ahora bien, es indudable que los jóvenes, debidamente dirigidos y al tenor de los principios morales y cívicos inherentes a una sociedad civilizada, son quienes tienen que dar respuesta a los desafíos de la vida social y construir la historia de su generación. Son ellos quienes, así orientados, deben definir su destino; son ellos los que deben disponer sobre su hábitat y su futuro. Y, en Guatemala, a ellos les corresponde, entonces, velar porque gobernantes y gobiernos observen y cumplan los postulados y mandatos contenidos en la Ley Fundamental de la nación...

**Hábitat**  
Espacio en el cual una población biológica puede vivir y reproducirse, que supone la posibilidad de perpetuar su presencia.

**Nota informativa**  
SIF (Sistema de Ingresos Especiales), en Guatemala, es una organización presente en varias naciones. Reúne a los líderes actuales y futuros, a fin de crear un mundo mejor y sostenible mediante el poder positivo de los negocios. Cuenta con una amplia red de universidades y empresas en todos los Continentes. Actualmente, promueve el emprendimiento en cada país miembro y una prueba, a nivel mundial. SIF ayuda a emprendedores en formación a alcanzar el éxito. Brinda herramientas a personas desahucadas, para enseñarles a generar empleos productivos. Capacita a la familia para alcanzar seguridad financiera y promover el desarrollo económico en vecindarios de escasos recursos. (Revisado de: <http://www.sifworld.org/>)

210



### Ruta de oportunidades o plan de mejoramiento

- Proponga a los estudiantes que:
  - Repasen la sesión.
  - Elaboren un *mapa mental* de lo trabajado (ideas principales sustentadas).
  - Presenten su trabajo en la siguiente sesión.

## Evaluación



### Actividad 3 (25 minutos)

- Organice el aula para que trabajen de forma individual.
  - Unan dos hojas oficio blancas.
  - Elaboren una caricatura de un joven guatemalteco: cómo lo ven en el futuro rodeado de qué tecnología.
  - Organice en el *Rincón de expresión* una galería de la caricatura e invite a otras secciones para que aprecien el arte de sus compañeros.
- Evalúe con una lista de cotejo.

### Recordatorio

- Indique a los estudiantes que para la Sesión 4 lleven: material para el desarrollo de un *Taller de expresión cultural y artística*: guitarra, flauta, baile, etcétera.

### Glosario

- Bien común
- Integrismo
- Hábitat
- Tratadista
- Postulado

## Guatemala: ¿un país de oportunidades para la juventud?

### 1. Desafío

- **Razonar:** Es necesario potencializar las habilidades y destrezas de los jóvenes en diferentes ámbitos para alcanzar el éxito.

### 2. Exploración (5 minutos)

- Invite a los estudiantes a leer las biografías cortas de jóvenes mujeres guatemaltecas exponentes de diferentes artes. Están alojadas en la Biblioteca virtual.
- Comenten.

### 3. Puente cognitivo (5 minutos)

- Conversen y de común acuerdo, planteen una estrategia para buscar espacios de participación para la juventud, específicamente enfocado a su comunidad.
- Pregunte al azar a tres parejas.

### 4. Nuevos aprendizajes (10 minutos)

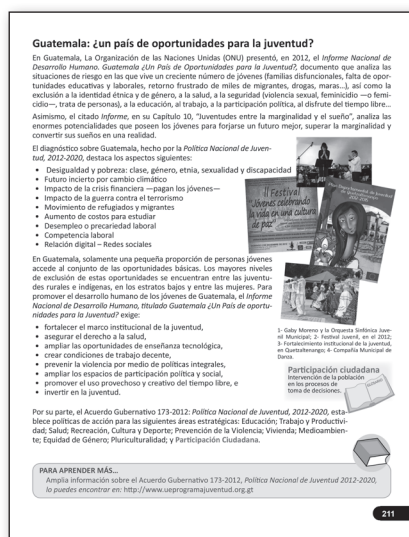
- Solicite que lean la página 211 y luego, observen el documento: **Guatemaltecos destacados**

[https://es.wikipedia.org/wiki/Medio\\_de\\_comunicaci%C3%B3n\\_de\\_masas](https://es.wikipedia.org/wiki/Medio_de_comunicaci%C3%B3n_de_masas)

- Anoten en el cuaderno las ideas principales.

### 5. Integración y Evaluación (5 minutos)

- Pida que reúnan sus actividades trabajadas y con base en ello:
  - Elaboren el diagrama del *Método de resumen*.
  - Presenten un diagrama por cada equipo y lo compartan.



## Jóvenes mujeres sobresalientes

**Ch’umilkaj Curruchiche**, cantante y guitarrista maya kaqchikel.

**Rosario Vásquez**, violinista del Cuarteto Asturias.

**Karen Martínez**, actriz de *La jaula de oro*, postulada a mejor actriz en los Premio Platino, 2014.

**Nicolle Méndez**, destacada bloguera.

**Sofía Gómez**, gimnasta y medalla de bronce en los Juegos Panamericanos de Toronto 2015.

## Evaluación

### Actividad 4 (25 minutos)

- Indique a los estudiantes que se agrupen según el material que llevaron: *guitarra, flauta, ropa para algún baile, canto, poesía, etcétera.*

- Cada equipo preparará una presentación breve del material o equipo que llevaron.
- Organice un *Taller de expresión*.
- Reorganice el salón de clase para dar lugar a las presentaciones.
- Al finalizar realice una conclusión sobre dicha actividad.

### Glosario

- Participación ciudadana
- Expresión
- Oportunidad
- Redes sociales

## Legalidad: Historia y Documentación

### 1. Desafío

- **Reflexión:** *qué papel o qué importancia tienen los ancianos y/o abuelos en la vida de la comunidad.*

### 2. Exploración (5 minutos)

- Invite a observar la fotografía de la página 212.
  - Comenten: *¿Qué significado tiene para la sociedad?*

### 3. Puente cognitivo (5 minutos)

- Indique que mediante una lluvia de ideas (FT3) comenten el siguiente enunciado y su relación con la ética. *No grites, no ofendas, no juzgues, no humilles, sé noble, íntegro y sincero.* Candidman

### 4. Nuevos aprendizajes (10 minutos)

- Solicite que lean la página 212 y observen el siguiente documento. **Principio de legalidad**

[https://es.wikipedia.org/wiki/Principio\\_de\\_legalidad](https://es.wikipedia.org/wiki/Principio_de_legalidad)

#### Notario

<https://es.wikipedia.org/wiki/Notario>

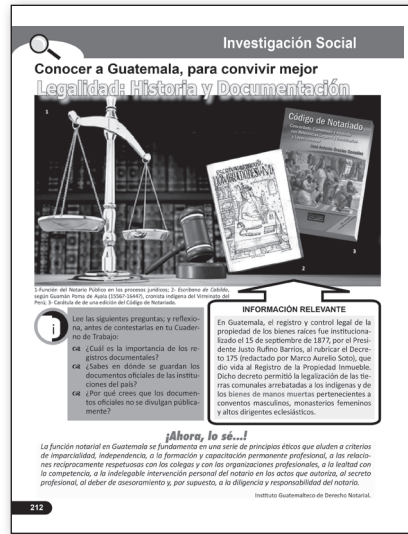
#### Abogado

<https://es.wikipedia.org/wiki/Abogado>

- Anoten en el cuaderno las ideas principales.

### 5. Integración y Evaluación (5 minutos)

- Pida que reúnan sus actividades trabajadas y con base en ello:
  - Elaboren el diagrama del *Método de resumen*.
  - Presenten un diagrama por cada equipo y lo compartan.



### Ruta de oportunidades o plan de mejoramiento

- Oriéntelos para que:
  - Repasen la sesión.
  - Elaboren una *línea de secuencia* de lo trabajado. Solo ideas principales, mínimo diez (10) diapositivas.
  - Presenten su trabajo en la siguiente sesión.

## Evaluación



### Actividad 5 (25 minutos)

- Mantenga los tríos de trabajo para que realicen lo siguiente:
  - **Primero:** respondan a las preguntas de la página 212 en el cuaderno.
  - **Segundo:** en un *cuadro de doble entrada* respondan:
    - *¿Qué función tiene la Ley para un país?*
    - *¿Es importante reconocer el papel de los abuelos y/o ancianos de la comunidad?*
  - Organice una plenaria (FT6) para escuchar los diferentes argumentos de la tarea 2.
  - Invite a un estudiante a realizar una conclusión.

- Evalúe con una lista de cotejo.

### Glosario

- Ley
- Notario
- Abogado
- Legalidad

# Antecedentes históricos de la legalidad guatemalteca contemporánea

## 1. Desafío

- Investigar: Las leyes nuevas u Ordenanzas de Barcelona prohibieron la esclavitud de los indígenas.

## 2. Exploración (5 minutos)

- Invite a que, mediante una lluvia de ideas (FT3) mencionen leyes y códigos que tiene Guatemala. Ejemplo: *Código Civil, Ley de Desarrollo Social.*
- Comenten.

## 3. Puente cognitivo (5 minutos)

- Organice el análisis grupal (en cuartetos) de la importancia que tienen las siguientes palabras para un Abogado y Notario: *ética, honradez e integridad.*
- Pregunte al azar a tres equipos.

## 4. Nuevos aprendizajes (5 minutos)

- Mantenga los equipos de trabajo para que lean las páginas 213 y 214.
- Anoten las ideas más importantes en el cuaderno.

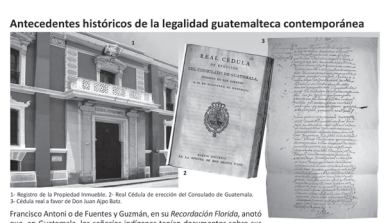
## 5. Integración (5 minutos)

- Indique que elaboren un cuadro de resumen (FT16) sobre lo leído en el cuaderno.

## 6. Evaluación (5 minutos)

- Pida que reúnan sus actividades trabajadas y con base en ello:
  - Elaboren el diagrama del *Método de resumen.*
  - Presenten un diagrama por cada equipo y lo compartan.

**Antecedentes históricos de la legalidad guatemalteca contemporánea**



1. Registro de la Propiedad Inmueble. 2. Real Cédula de erección del Consulado de Guatemala.  
3. Cédula Real de Don Juan de Siquíres.

Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, en su *Recordación Florida*, anotó que, en Guatemala, los señores indígenas tenían documentos sobre sus propiedades y los tributos (impuestos) que los naturales debían pagar. Por la descripción que ofrece, aquellos documentos han de haber sido semejantes al Libro de Quilsoquechilón. A partir de 1524, el sistema jurídico cambió por completo y determinadas disposiciones de orden general pasaron a formar parte de la legislación de la colonia. Las más importantes fueron las Reales Cédulas y las Ordenanzas Reales, emanadas directamente del Rey. Tal es el caso de las Leyes Nuevas u Ordenanzas de Barcelona que prohibieron la esclavitud de los indígenas y les otorgaron el status de vasallos libres del rey. Después, siguieron las regulaciones administrativas y fallos dictados por la Audiencia en causas políticas, eclesásticas, territoriales, económicas, criminales... A lo anterior se sumaron las Actos de Cobello, con normativas urbanísticas, artesanales y comerciales. Finalmente, estaban los documentos que se acordaban ante escribanos públicos, como compraventas, testamentos, censos, contratos...

**Leyes Nuevas**  
Prohíben hacer esclavos a los naturales, y ordenaban la libertad de todos aquellos que, a la sazón, existían todavía; suprimían la condición de los comenidos, o sea, de los indios forrados a conducir cargamentos sobre sus espaldas, establecían que los naturales sólo estaban obligados al pago de un tributo; recomendaban a las Audiencias reducir los repartimientos de indios, concentraban en las Audiencias las funciones de gobierno y justicia, tanto en el civil como en lo criminal. Asimismo, determinaban el establecimiento de una Audiencia Real en los confines de Guatemala y Nicaragua, cuya jurisdicción debía extenderse desde Tacaná, Chiqués y Soconusco, por el norte, hasta Tierra Firme (Panamá), por el sur.

**Censo**  
Controla, personal o temporal, por cada familia, el dote de un bien inmueble, el número de hijos de éste, a otra persona (forastero), pero no prohibe el dominio directo o nudo propietario. A cambio, el censado debía pagar al propietario un censo por el uso de dicho bien. Este censo constituía un derecho real de dominio, que se transmitía con el dominio. Los censos constituían uno de los principales medios de ingresos monetarios del coronar y el sector.

213

Durante el Gobierno de Justo Rufino Barrios, el sistema jurídico sufrió un cambio radical, con la promulgación de los Códigos Civil y Penal, con la Ley de Redención de Censos y con la creación del Registro Civil y del Registro de la Propiedad Inmueble. El Registro Civil tuvo a su cargo la inscripción de nacimientos, la celebración del matrimonio civil y el registro de defunciones, cuyo control había estado en poder de la Iglesia, tal como se puede comprobar en los libros parroquiales de bautismos, matrimonios y defunciones.

Realicen una investigación en su centro educativo. Divídanse en grupos y averigüen qué documentos se guardan en su establecimiento en donde se depositan y cómo se conservan. Luego, indaguen la fecha del documento más antiguo y consulten si se digitalizó la información. Compartan sus hallazgos y propongan una metodología para la clasificación y conservación de esos documentos.

**Una gráfica precisa**  
El diagrama de Gantt (inventado en 1917 por el ingeniero italiano estadístico, Henry L. Gantt) es una herramienta gráfica común. Su utilidad, mediante la cual el usuario puede planificar los diferentes tareas que se deben cumplir para la realización de un determinado proyecto, se deriva de una representación gráfica del programa del proyecto, permitiendo visualizar el tiempo que se requiere para la ejecución de cada una de las actividades que conforman el programa.

**Capellanía**  
Beneficio, mediante el cual, se concede en particular o determinadamente a un sujeto, el derecho de percibir los frutos de ciertos bienes inmuebles, a cambio de celebrar en su favor una misa o de sus parientes. El beneficio también puede consistir en una renta anual vitalicia, que el sacerdote recibe con la obligación de celebrar determinadas misas.

**Los documentos legales: Información valiosa**  
Documentos legales son todos aquellos que han sido expedidos por autoridad o institución pública competente, así como los documentos referidos ante Notario Público, siempre y cuando tienen los requisitos de ley. En Guatemala, los documentos legales más conocidos son:  
• **Partido de Nacimiento.** A partir de la Revolución Liberal de 1871, la expedición de este documento estuvo bajo la responsabilidad del Registro Civil de cada Municipalidad.  
• **DPI (Documento Personal de Identificación).** Fue establecido por el Congreso de la República, mediante el Decreto 90-2005. Esta ley crea el Registro Nacional de las Personas (RENAP), con las atribuciones del anterior Registro Civil. En esta oficina se consignó información de la persona, desde su nacimiento hasta su muerte.  
• **Acto de Defunción:** autorizado por una Municipalidad o por Notario Público. Debe ser inscrita en el RENAP.  
• **Acto de Defunción:** expedido por médico colegiado, centro de salud autorizado o por el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACOF). Este documento debe ser inscrito en el RENAP.  
• **Carta de Afiliado:** del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social  
• **Licencia de Conducir:** del Departamento de Tránsito  
• **Certificado de estudios:** emitido por el Ministerio de Educación Pública.  
• **Títulos profesionales y diplomas:** expedidos por las Universidades nacionales debidamente autorizadas; o por la Universidad de San Carlos, en los casos de incorporación de profesionales que han obtenido sus títulos en el extranjero.  
• **Pasaporte:** emitido por la Dirección General de Migración.  
• **Boletín de empadronamiento:** extendido por el Tribunal Supremo Electoral conforme a la Ley Electoral y de Partidos Políticos, vigente desde el 14 de enero de 1986.

214



## Tarea para casa

- Organice tríos de trabajo para que realicen y preparen la actividad de la página 216 para la Sesión 8.

# Evaluación

## Actividad 6 (25 minutos)

- Organice a los estudiantes en cuatro equipos y dos relatores.
  - Asigne a cada equipo un área; deporte, cultural, administrativo y comunitario.
  - Cada equipo debe organizar la información según el área asignada, mínimo de cinco años atrás.
  - Los datos a recabar deben ser hechos donde el establecimiento ha participado y que se ha convertido en historia.
  - Cada relator organiza la información de dos áreas.
  - Lo fundamental es organizar los registros históricos.
  - Cuando se tenga el compendio *histórico redactado*, inviten al director del establecimiento para hacerle entrega del documento en nombre de sus compañeros.

## Recordatorio

- Indique a los estudiantes que lleven para la Sesión 7: papelógrafos, tijeras, goma, cinta adhesiva, marcadores, crayones.

## Glosario

- Bienes de manos muertas
- Censo
- Derecho
- Legislación

## Los documentos legales: Información valiosa

### 1. Desafío

- **Argumentar:** *El que dice una mentira no sabe qué tarea ha asumido, porque estará obligado a inventar veinte más para sostener la certeza de la primera mentira. Alexander Pope*



### 2. Exploración (5 minutos)

- Invite a un estudiante a pasar al pizarrón y anotar las respuestas: *¿Qué documentos solicita el establecimiento en el momento de inscripción de un estudiante?*



### 3. Puente cognitivo (10 minutos)

- Indique que, de forma individual, elaboren un cuadro de 3 entradas y respondan en cada columna:

Mis logros	Mis procesos de desarrollo	Mis expectativas a futuro



### 4. Nuevos aprendizajes (10 minutos)

- Organicen parejas de trabajo para que lean las páginas 214 y 215.
  - Anoten las ideas más importantes en el cuaderno.



### 5. Integración y Evaluación

(5 minutos)

- Pida que reúnan sus actividades trabajadas y con base en ello:
  - Elaboren el diagrama del *Método de resumen*.
  - Presenten un diagrama por cada equipo y lo compartan.

**Nota pedagógica:**

**Una gráfica pasiva:** El diagrama de Gantt inventado en 1917 por el ingeniero industrial estadounidense Henry L. Gantt es una herramienta gráfica comúnmente utilizada, mediante la cual el usuario puede planificar las diferentes tareas que se deben cumplir para la realización de un determinado proyecto, las fechas de una tarea, así como el tiempo que se requiere para completarla.

**Capellán:** Persona que presta servicios religiosos en una parroquia o iglesia.

**Notario Público:** Funcionario público que, luego de haber obtenido el título correspondiente nacionalmente autorizado, gana de fe pública para hacer constar y autorizar actos y contratos en los que interviene por disposición de la ley o a requerimiento de parte en juicio, a solicitud de alguna de las partes o a solicitud de alguna de ellas.

**El Consejo de la Enseñanza Privada Superior:** Organismo de carácter público que vela por la calidad de la enseñanza superior.

**El Colegio de Abogados:** Organismo de carácter público que vela por la calidad de la enseñanza superior.

**El Colegio de Notarios:** Organismo de carácter público que vela por la calidad de la enseñanza superior.

**El Colegio de Médicos:** Organismo de carácter público que vela por la calidad de la enseñanza superior.

**El Colegio de Dentistas:** Organismo de carácter público que vela por la calidad de la enseñanza superior.

**El Colegio de Ingenieros:** Organismo de carácter público que vela por la calidad de la enseñanza superior.

**El Colegio de Arquitectos:** Organismo de carácter público que vela por la calidad de la enseñanza superior.

**El Colegio de Psicólogos:** Organismo de carácter público que vela por la calidad de la enseñanza superior.

**El Colegio de Sociólogos:** Organismo de carácter público que vela por la calidad de la enseñanza superior.

**El Colegio de Economistas:** Organismo de carácter público que vela por la calidad de la enseñanza superior.

**El Colegio de Contadores:** Organismo de carácter público que vela por la calidad de la enseñanza superior.

**El Colegio de Abogados:** Organismo de carácter público que vela por la calidad de la enseñanza superior.

**El Colegio de Médicos:** Organismo de carácter público que vela por la calidad de la enseñanza superior.

**El Colegio de Dentistas:** Organismo de carácter público que vela por la calidad de la enseñanza superior.

**El Colegio de Ingenieros:** Organismo de carácter público que vela por la calidad de la enseñanza superior.

**El Colegio de Arquitectos:** Organismo de carácter público que vela por la calidad de la enseñanza superior.

**El Colegio de Psicólogos:** Organismo de carácter público que vela por la calidad de la enseñanza superior.

**El Colegio de Sociólogos:** Organismo de carácter público que vela por la calidad de la enseñanza superior.

**El Colegio de Economistas:** Organismo de carácter público que vela por la calidad de la enseñanza superior.

**El Colegio de Contadores:** Organismo de carácter público que vela por la calidad de la enseñanza superior.

**Los documentos legales: Información valiosa**

Documentos legales son todos aquellos que han sido expedidos por autoridad o institución pública competente, así como los documentos referendados ante Notario Público, siempre y cuando llenen los requisitos de ley.

En Guatemala, los documentos legales más conocidos son:

- **Partido de Nacimiento:** A partir de la Revolución Liberal de 1871, la expedición de este documento estuvo bajo la responsabilidad del Registro Civil de cada Municipalidad.

También constituyen documentos legales las actas levantadas por Notario Público, en las que se hacen constar determinados hechos y circunstancias; y las escrituras públicas autorizadas, asimismo, por Notario Público, relativas a cualquier tipo de contrato que, por ley, deba cumplir con este requisito formal: testamentos, compraventas, arrendamientos, constitución de sociedades, etc. Igualmente tienen validez, en los procesos judiciales, los dictámenes médico-legales.

**Notario Público:** Funcionario público que, luego de haber obtenido el título correspondiente nacionalmente autorizado, gana de fe pública para hacer constar y autorizar actos y contratos en los que interviene por disposición de la ley o a requerimiento de parte en juicio, a solicitud de alguna de las partes o a solicitud de alguna de ellas.

**Dictámenes médico-legales:** Documentos expedidos por profesionales de la medicina en los que emiten sus opiniones y conclusiones médicas, aplicadas a casos sujetos a procesos civiles y criminales.

Elabora un portafolio que contenga todos los documentos, de acuerdo con la lista siguiente: 1. Certificado de Nacimiento; 2. Carné de Afiliación; 3. DPE; 4. Licencia de Conducir. Para ello, solicita a tus padres que te muestren sus respectivas identificaciones, de manera que puedas diseñar las tuyas. Asimismo, si lo deseas, tu Diploma o Título Profesional, con la Carrera que piensas estudiar. Compra tu portafolio con los de tus compañeros. Guárdalo y, cuando finalices tus estudios, agrégale copias de los documentos que acreditan tus logros. Este será un espacio constante -un portafolio profesional- que construirás con el paso del tiempo. Puedes ponerle un título, por ejemplo: Mis sueños-Mis logros.

## Evaluación



### Actividad 7 (20 minutos)

- Mantenga las parejas para trabajar lo siguiente:

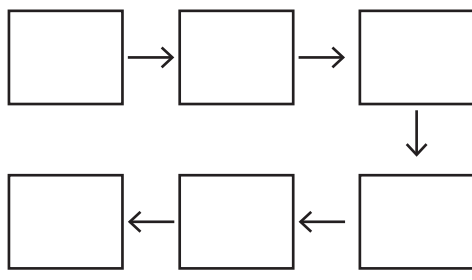
- Unan dos papelógrafos para realizar la línea de secuencia.
- En cada cuadro de secuencia coloquen el nombre del documento y su uso. Además, anoten la edad en que el guatemalteco puede hacer uso de él.
- Expongan los esquemas en el Rincón informativo.
- Expliquen un documento.

- Evalúe con una lista de cotejo.

**Glosario**

- Capellanía
- Notario público
- Dictámenes médico-legales
- Contrato
- Compraventa
- Testamento

### Cadena de Secuencia





## El Protocolo Notarial

### 1. Desafío

- Justificar: *Un notario es únicamente depositario del Protocolo y responsable de su conservación.*

### 2. Exploración (5 minutos)

- Indique a un estudiante que lea el tema *Nota Curiosa* de la página 217.
- Comenten.

### 3. Puente cognitivo (5 minutos)

- Pregunte con una lluvia de ideas (FT3) *¿Qué instituciones u organismo del Estado utiliza más los servicios de abogados y notarios?*
- Pregunte al azar a tres estudiantes.

### 4. Nuevos aprendizajes (10 minutos)

- Invite a leer las páginas 216 y 217 y a observar los siguientes documentos:

#### Organismo judicial de Guatemala

[https://es.wikipedia.org/wiki/Organismo\\_Judicial\\_de\\_Guatemala](https://es.wikipedia.org/wiki/Organismo_Judicial_de_Guatemala)

#### Historia del Derecho en Guatemala

[https://es.wikipedia.org/wiki/Historia\\_del\\_Derecho\\_en\\_Guatemala](https://es.wikipedia.org/wiki/Historia_del_Derecho_en_Guatemala)

- Anoten en el cuaderno las ideas principales.

### 5. Integración (5 minutos)

- Indique que analicen *¿Cuál es la función de un Juez?*
- Respondan en el cuaderno, en un cuadro de una entrada.

### 6. Evaluación (5 minutos)

- Pida que reúnan sus actividades trabajadas y con base en ello:
  - Elaboren el diagrama del *Método de resumen*.
  - Presenten un diagrama por cada equipo y lo compartan.

**El Protocolo Notarial**

Según la Real Academia Española, el vocablo "protocolo" tiene los significados siguientes:

- Serie ordenada de escrituras matrices y otros documentos que un notario o escribano autoriza y custodia con ciertas formalidades.
- Acta o cuaderno de actas relativas a un acuerdo, conferencia o congreso diplomático.
- Regla ceremonial diplomática o palatina establecida por decreto o por costumbre.
- Plan escrito y detallado de un experimento científico, un ensayo clínico o una actuación médica.

La primera de las anteriores definiciones se refiere al Protocolo Notarial. Según el Artículo 8° del Código de Notariado guatemalteco, el Protocolo es la colección ordenada de las escrituras matrices, de las actas de protocolación, razones de legalización de firmas y documentos que el Notario registra de conformidad con esta Ley.

El Notario es únicamente depositario del Protocolo y responsable de su conservación. El Protocolo es de carácter anual y es obligatorio su cierre cada 31 de diciembre, aunque también puede cerrarse en cualquiera otra fecha, si el Notario decide dejar de cartular. El Notario tiene la obligación de remitir, al Archivo General de Protocolos de la Corte Suprema de Justicia, una copia (Testimonio Especial) de cada instrumento autorizado en el Protocolo, dentro de los 15 días siguientes a su suscripción. En caso de fallecimiento del Notario, sus albaceas, herederos, parientes o cualquier persona que ostentara en posesión de su Protocolo, deberán remitirlo, dentro de los 30 días siguientes, al Archivo General de Protocolos, si fuera en la capital; al Jefe de Primera Instancia, en una cabecera departamental; o al Alcalde Municipal, en un Municipio, quienes deben enviarlo dentro de los ocho días siguientes al citado Archivo General de Protocolos.

**Requisitos y formalidades del Protocolo**

- Empleo de palabras conforme el significado que les otorga el Diccionario de la Real Academia Española.
- Numeración cardinal de cada escritura y foliación cardinal de cada página.
- Cualquier inserción documental debe copiarse textualmente.
- No deben dejarse espacios en blanco.
- Las adicionales, entre renglones y testados son nulos, si no son señalados al final del documento, antes de que este sea firmado.

**Elementos formales de una Escritura Pública**

- Encabezado: Número de la escritura, lugar, fecha y hora.
- Comproedor: Nombres y apellidos completos de los comparecientes, edad, estado civil, nacionalidad, profesión, ocupación u oficio y domicilio. Fe de conocimiento de las personas que intervienen o su identificación. Razón de haber tenido a la vista los documentos fehacientes que acrediten la representación en nombre de otro, si fuere el caso. Declaración de los otorgantes de encontrarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles; y la nominación del acto o contrato.
- Cuerpo: Descripción de la causa del negocio jurídico (Antecedentes o Exposición). Declaración de voluntad de los otorgantes de presentar el testimonio al respectivo registro. Confirmación de lectura de la Escritura Pública. Aceptación, ratificación y firma del instrumento. Finalmente, la expresión ANTE MÍ, seguida de la firma del Notario.

**Cartular**

Hecho a la fealtad de que está investido el Notario Público para redactar y de que en el momento de su otorgamiento, en el ejercicio de su profesión, está trabado para cartular.

**Testado**

Luchado, borrado.

## Evaluación

### Actividad 8 (20 minutos)

- Organice equipos para trabajar lo siguiente:

- Retome la actividad que realizaron al entrevistar a un profesional del derecho.
- Organice una plenaria (FT6) para escuchar el informe.
- Pregunte *¿Qué impresión tienen sobre esta carrera? ¿Pueden ayudar a la sociedad a través de ella?*
- Genere una conclusión sobre el papel de un Abogado y Notario en Guatemala.

- Evalúe con una lista de cotejo.

### Recordatorio

- Indique a los estudiantes que para la Sesión 9 lleven: tijeras, papelógrafos, goma, cinta adhesiva, marcadores, crayones.

### Glosario

- Cartular
- Testado
- Protocolo
- Organismo judicial

## El proceso de creación de leyes

### 1. Desafío

- **Ejemplificar:** «Cuatro características corresponden al juez: Escuchar cortésmente, responder sabiamente, ponderar prudentemente y decidir imparcialmente» Sócrates



### 2. Exploración (5 minutos)

- Organice equipos de trabajo para que elaboren un cuadro de tres entradas, analizan y comentan que función tiene el Código Civil, Penal y Laboral.
  - Luego pregunte al azar a tres estudiantes.



### 3. Puente cognitivo (5 minutos)

- Mediante una lluvia de ideas (FT3) pregunte *¿Qué es una ley? ¿Qué función tiene?*
  - Organice las ideas en el pizarrón con un *mapa mental*.



### 4. Nuevos aprendizajes (10 minutos)

- Invite a observar el siguiente documento.

#### Proceso de creación y sanción de la ley en Guatemala



<http://es.slideshare.net/RodolfoAguilar78/el-procesodecreaciondelaleyenguatemala>

- Anoten en el cuaderno las ideas principales.



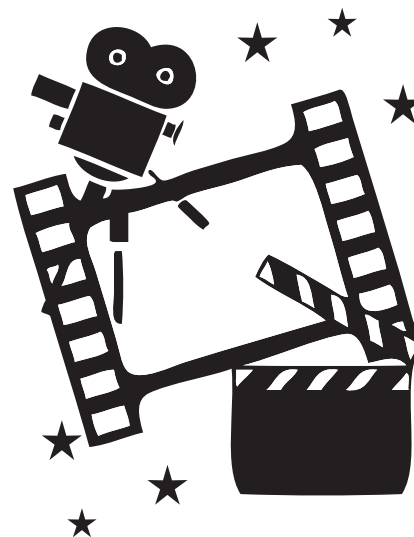
### 5. Integración (3 minutos)

- Indique que elaboren un cuadro de resumen (FT16) con las ideas principales en el cuaderno.



### 6. Evaluación (2 minutos)

- Pida que reúnan sus actividades trabajadas y con base en ello:
  - Elaboren el diagrama del *Método de resumen*.
  - Presenten un diagrama por cada equipo y lo compartan.



## Evaluación



### Actividad 9 (25 minutos)

- Mantenga los equipos de trabajo para que realicen lo siguiente:
  - En un papelógrafo elaboren un *cuadro de tres entradas*.
    - A una columna le colocan de título: *¿Cómo se vive actualmente en mi establecimiento?*
    - En la segunda columna: *¿Qué cambios necesita mi establecimiento para cambiar?*
    - En la tercera columna: *¿Qué se propone para realizar los cambios?*
  - Escuche las diferentes propuestas y si fuese necesario, que las expongan a la Dirección.
- Evalúe con una lista de cotejo.



### Ruta de oportunidades o plan de mejoramiento

- Proponga a los estudiantes que:
  - Repasen la sesión.
  - Elaboren un diagrama de VENN que represente: aspectos positivos y negativos y al centro, lo más importante del tema.
- Presenten su trabajo en la siguiente sesión.



### Recordatorio

- Indique a los estudiantes que para la Sesión 10 lleven: papelógrafos, tijeras, goma, cinta adhesiva, marcadores, crayones.

### Glosario

- Iniciativa
- USAC
- Magistrado
- Diario de Centroamérica

## Participación ciudadana en el proceso electoral

### 1. Desafío

- **Valorar:** *Las acciones o iniciativas para impulsar un desarrollo local y una democracia participativa, es la búsqueda una participación ciudadana.*

### 2. Exploración (5 minutos)

- Organice una plenaria (FT6) para preguntar *¿Cómo observaron el proceso electoral del año 2015? ¿Consideran que los guatemaltecos han cambiado en cuanto a participación ciudadana?*
- Ceda la palabra.

### 3. Puente cognitivo (10 minutos)

- Mantenga la plenaria para que con lluvia de ideas (FT3) expliquen el enunciado: *La participación cívica una obligación y un derecho de todos los ciudadanos, sin discriminación y exclusión alguna.*

### 4. Nuevos aprendizajes (10 minutos)

- Invite a observar los siguientes documentos:

#### Elecciones 2015

<http://elecciones2015.tse.org.gt/Quesonlaselecciones-6.html>

#### Participación en Elecciones Generales 2015 JRV

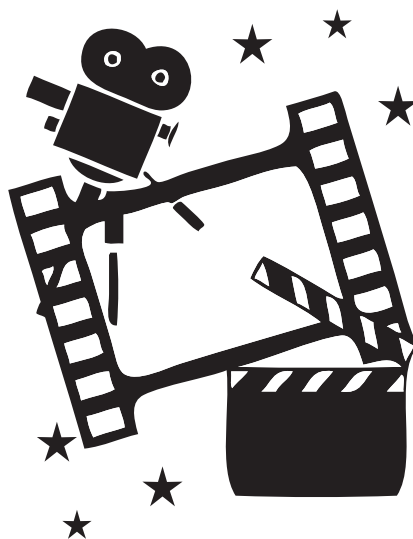
<https://www.youtube.com/watch?v=OSZZvtReBTK>

- Anoten en el cuaderno las ideas principales.

### 5. Integración y Evaluación

(5 minutos)

- Pida que reúnan sus actividades trabajadas y con base en ello:
  - Elaboren el diagrama del *Método de resumen*.
  - Presenten un diagrama por cada equipo y lo compartan.



#### Posibles preguntas mini plenaria (FT6)

- *¿Cómo estuvo la participación ciudadana en el año 2015?*
- *¿Se vio presencia de los jóvenes en ese proceso electoral?*
- *¿Los niños participaron eligiendo autoridades? ¿Cómo lo vieron?*
- *¿Se vio presencia de la mujer durante esas elecciones?*

## Evaluación

### Actividad 10 (20 minutos)

- Mantenga las parejas de trabajo para que realicen lo siguiente:
  - Elaboren un esquema o *diagrama del proceso* que se realiza un ciudadano votante al momento de llegar a una mesa receptora de voto.
  - Elaboren un **cartel informativo** sobre Las elecciones, TSE.
  - Concluya con una plenaria (FT6) e invite a comentar sobre lo trabajado en esta sesión.
- Pregunte como futuros ciudadanos: *¿Cuáles son las responsabilidades sociales y políticas que tienen como juventud?*

#### Recordatorio

- Indique a los estudiantes que para la Sesión 11 lleven: tijeras, papelógrafo, goma, cinta adhesiva, marcadores, crayones.

#### Glosario

- TSE
- Elecciones
- Votante
- Transparencia
- Delegado
- Junta receptora de votos

## Derechos y obligaciones como contribuyente fiscal: Régimen Pequeño contribuyente

### 1. Desafío

- **Calcular:** Este tipo de Régimen cancela sus impuestos por medio de una tasa única del 5% sobre sus ingresos globales en forma mensual a la SAT.

### 2. Exploración (5 minutos)

- Pregunte a los estudiantes con una lluvia de ideas (FT3) *¿Cómo utiliza o invierte el Estado de Guatemala lo recaudado por la Superintendencia de Administración Tributaria? ¿Se puede observar la inversión para la sociedad guatemalteca?*
  - Ceda la palabra.

### 3. Puente cognitivo (5 minutos)

- Organice a los estudiantes para que, en un cuadro de análisis (FT17), comenten sobre la obligación y responsabilidad que tiene el alcalde de la comunidad de solicitar el porcentaje asignado de recaudación, al Ministerio de Finanzas Públicas para la ejecución de obras.
  - Pregunte al azar a dos tríos.

### 4. Nuevos aprendizajes (10 minutos)

- Invite a observar los siguientes documentos. **Superintendencia de Administración Tributaria**

[https://es.wikipedia.org/wiki/Superintendencia\\_de\\_Administraci%C3%B3n\\_Tributaria\\_de\\_Guatemala](https://es.wikipedia.org/wiki/Superintendencia_de_Administraci%C3%B3n_Tributaria_de_Guatemala)

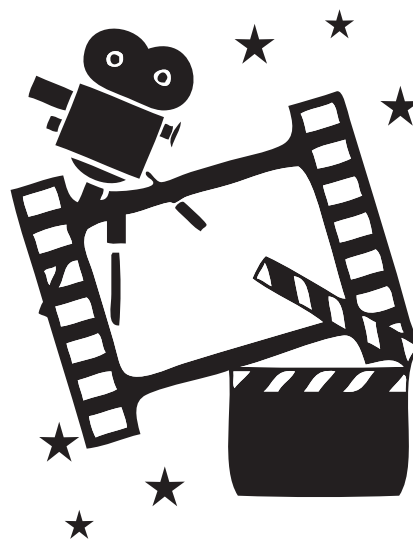
#### Tipos de contribuyentes

<https://contapuntual.wordpress.com/2011/11/23/tipos-de-contribuyentes-en-guatemala/>

- Anoten en el cuaderno las ideas principales.

### 5. Integración y Evaluación (5 minutos)

- Pida que reúnan sus actividades trabajadas y con base en ello:
  - Elaboren el diagrama del *Método de resumen*.
  - Presenten un diagrama por cada equipo y lo compartan.



## Evaluación

### Actividad 11 (25 minutos)

- Mantenga los tríos de trabajo para que realicen los siguiente:
  - Utilicen papelógrafo para realizar el organizador gráfico.
  - **Primero:** elaboren un organizador gráfico sobre los diferentes **tipos de contribuyentes** que tiene Guatemala.
  - **Segundo:** elaboren un cartel informativo sobre qué es la **Superintendencia de Administración Tributaria de Guatemala**.
  - En un *cuadro de una entrada* anoten qué mejoras se podrían hacer en su comunidad si se invirtieran adecuadamente los impuestos.
- Evalúe con una lista de cotejo.

### Recordatorio

- Indique a los estudiantes que para la Sesión 12 lleven: papelógrafos, tijeras, goma, cinta adhesiva, marcadores, crayones.

### Glosario

- Contribuyente
- Contabilidad
- Créditos fiscales
- Contribuyente asalariado
- Activo neto



### Ruta de oportunidades o plan de mejoramiento

- Proponga a los estudiantes que:
  - Repasen la sesión.
  - Elaboren el esquema de las 3 QQQ (qué sé, qué quiero saber y qué aprendí) de lo trabajado, mínimo cinco características en cada aspecto.
- Presenten su trabajo en la siguiente sesión.

## Equidad de género y etnia

### 1. Desafío

- **Contrastar:** *El pensamiento del hombre y la mujer se complementan para lograr superar grandes retos para la humanidad.*

### 2. Exploración (5 minutos)

- Invite a los estudiantes a reflexionar con una lluvia de ideas (FT3) sobre: *¿Cómo es la participación de la mujer actualmente en Guatemala?*
  - Anote en el pizarrón las ideas a través de un mapa mental.

### 3. Puente cognitivo (5 minutos)

- Organice la elaboración de un *cuadro de opinión* para interpretar el significado de la palabra igualdad y equidad.
  - Pregunte al azar a tres estudiantes.

### 4. Nuevos aprendizajes (15 minutos)

- Invite a observar los siguientes documentos y video.

#### Etnias de Guatemala

<https://www.youtube.com/watch?v=bzEktzj66wQ>

#### Significado de equidad de género

<http://www.significados.com/equidad-de-genero/>

#### Equidad de género

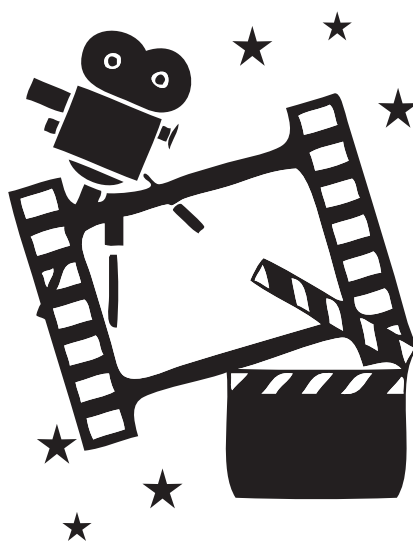
<http://www.zonaeconomica.com/paopunket/equidad-genero>

- Anoten en el cuaderno las ideas principales.

### 5. Integración y Evaluación

(5 minutos)

- Pida que reúnan sus actividades trabajadas y con base en ello:
  - Elaboren el diagrama del *Método de resumen*.
  - Presenten un diagrama por cada equipo y lo compartan.



## Evaluación

### Actividad 12 (20 minutos)

- Mantenga los equipos de trabajo para que realicen lo siguiente:
  - Trabajen en papelógrafos.
  - **Primero:** elaboren un *mapa mental* sobre las diferentes etnias de Guatemala. Apóyense en el video observado.
  - **Segundo:** elaboren un afiche (FT12) representativo de qué es **Equidad de género**.
  - Es importante el contenido, sin descuidar el color y la creatividad.
  - Peguen el afiche y el mapa mental en el *Rincón informativo*.
- Cada equipo generará una conclusión sobre el significado de Equidad de Género.

### Recordatorio

- Indique a los estudiantes que para la Sesión 13 lleven: papelógrafos, tijeras, goma, cinta adhesiva, marcadores, crayones, imágenes o dibujos relacionadas con el tema *Vinculación de la escuela, la comunidad y el trabajo*.

### Glosario

- Etnia
- Género
- Oportunidad
- Equidad
- Derecho
- Responsabilidad

## Vinculación de la escuela, la comunidad y el trabajo

### 1. Desafío

- **Evaluar:** «Si el alumno no supera al maestro, ni es bueno el alumno; ni es bueno el maestro». Proverbio chino



### 2. Exploración (5 minutos)

- Invite a los estudiantes a través de una lluvia de ideas (FT3) a describir los sectores productivos de mano de obra calificada que posee su comunidad.
  - Anote las ideas en el pizarrón con un mapa mental.



### 3. Puente cognitivo (5 minutos)

- Organice parejas de trabajo para que elaboren un *cuadro de opinión* sobre qué oportunidades de emprendimiento se pueden generar y desarrollar dentro de la comunidad



### 4. Nuevos aprendizajes (10 minutos)

- Invite a observar los siguientes videos:  
**Competencias en la educación**



<https://www.youtube.com/watch?v=oQlOb63-2HQ>

#### Educar para el trabajo vs Educar para la vida



<https://www.youtube.com/watch?v=hAvPyIfWLPg>

- Anoten en el cuaderno las ideas principales.



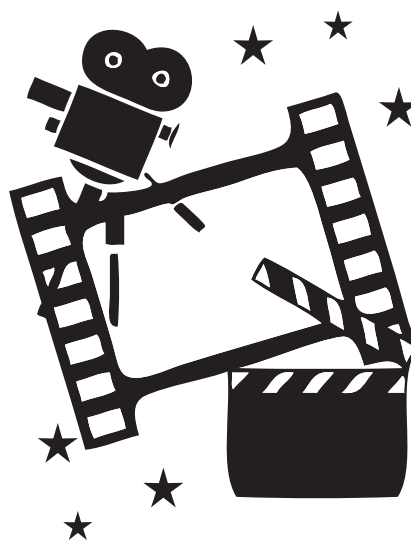
### 5. Integración (2 minutos)

- Indique a los equipos que construyan una **frase positiva** para colocar en su biblioteca. Utilicen su creatividad para realizarlo.



### 6. Evaluación (3 minutos)

- Pida que reúnan sus actividades trabajadas y con base en ello:
  - Elaboren el diagrama del *Método de resumen*.
  - Presenten un diagrama por cada equipo y lo compartan.



## Evaluación



### Actividad 13 (25 minutos)

- Mantenga las parejas de trabajo para que realicen lo siguiente:
  - Asigne un lugar a cada equipo para trabajar desde donde explicarán su mural.
  - Unan dos papelógrafos para elaborar un mural.
  - El mural debe vincular los tres temas; escuela, comunidad y trabajo.
  - Es importante el contenido sin olvidar el color, la creatividad, los valores y principios que debe demostrar una persona en todo lugar y momento.
- Evalúe con una lista de cotejo.



### Ruta de oportunidades o plan de mejoramiento

- Solicite que:
  - Repasen la sesión.
  - Elaboren un *cuadro de síntesis* (con un mínimo de diez características) de lo trabajado.
- Presenten el trabajo al facilitador en la siguiente sesión.

### Aviso

- Indique a los estudiantes que para la Sesión 16 lleven: papelógrafos, tijeras, goma, cinta adhesiva, marcadores, crayones, imágenes o dibujos relacionadas con la unidad.
- Es importante que, en esta sesión, evalúe el glosario completo.
  - Revise que estén todas las palabras que se acumularon a lo largo de las sesiones 1 a 12.
  - Determine un valor, a partir de los 15 puntos asignados a esta actividad.

# UNIDAD 10 PROYECTO 10

## ENCUENTRO DE CIENCIA Y CULTURA PARA LA PRODUCTIVIDAD Y EL DESARROLLO COMUNITARIO.

### FASE I

Clave de abreviaturas	Sesión 14	Sesión 15  (Ev)	Mesa de Trabajo
FT No. = Ficha Técnica No. Ubicación: Anexo	Fase I: Preparación Con mi comunidad —VCC—		Tiempo: 2 jornadas

### Observaciones

- El propósito del bloque de proyectos 10 y 11, es generar un encuentro de ciencia y cultura para la productividad y el desarrollo comunitario, organizada y ejecutada por los consejos estudiantiles de institutos con condiciones similares, con la participación de instituciones, empresarios, ONG, municipalidades, cooperativas, entre otras.
- El evento presentará las experiencias adquiridas en la ejecución de los proyectos anteriores (monografía, base de datos, mapeos de personas, instituciones y organizaciones). Será una oportunidad para compartir aprendizajes de impacto comunitario.
- Las acciones desde el consejo estudiantil, los gobiernos de aula y las comisiones específicas de cada grado, habrán generado diversas experiencias, innovaciones, hallazgos, que luego de ser sistematizados serán compartidos en el proyecto 11.
- Este proyecto, se divide en dos fases, cierra el conjunto de proyectos integradores del Ciclo Básico y se convierte en un espacio para que los estudiantes expresen y compartan logros y dificultades vividas durante todo el proceso de aprendizaje y formulen sus expectativas a futuro.

### Evaluación (Ev)

La tabla de ponderaciones que se incluye en el proyecto 1 deberá llenarse en cada proyecto.

#### Texto paralelo:

- Aplicar estrategias didácticas para diseñar un plan de proyecto, con recursos tecnológicos e informáticos al alcance.
- Agregar al texto paralelo, los comentarios, conclusiones y aportes como evidencia de administración efectiva de los recursos disponibles para la ejecución del proyecto.
- Aplicar los instrumentos de autoevaluación, heteroevaluación y/o coevaluación, incluidos en el planificador del docente.

### Estrategias de aprendizaje

#### Emprendimiento para la productividad

- Solicítesle diseñar el plan del desarrollo del presente proyecto relacionado con la ciencia y cultura para la Emprendimiento para la Productividad comunitario. El diseño contemplará los procesos establecidos (nombre del proyecto, descripción, propósitos, justificación, metas, beneficiarios, acciones concretas, croquis, recursos, cronograma, entre otros).
- Los estudiantes utilizan el registro de sus experiencias en portafolios (FT19), diarios de clase (FT18) y textos paralelos como herramientas indispensables para el desarrollo de actividades de intercambio a realizar en el evento.
- En equipos de trabajo, proponen los diseños de invitación y los mecanismos de distribución para hacerlas llegar a los convocados. Pueden utilizar la tecnología como una estrategia de comunicación.

#### Educación Física

- Los estudiantes de **tercero básico**, coordinan todas las acciones generales del evento; antes, durante y después, de la siguiente manera:
  - Primero básico:** Elaboran el material publicitario, lo colocan dentro y fuera del centro educativo. Planifican las actividades culturales y lúdicas que se realizarán durante el encuentro.
  - Segundo básico:** Diseñan la ruta de circulación interna y la ruta de evacuación en caso de emergencia. Ubican estratégicamente recipientes para la clasificación de basura.

#### TAC

- Sistematizan y mapean el proyecto, mediante un formato electrónico (procesador de palabras, presentador multimedia, u hojas de cálculo).
- Desarrollan el proyecto mediante recursos electrónicos, con hipervínculos que pueden conectar directamente a los sitios web que relacionan a las personas, organizaciones y recursos.

#### Mapeo de Redes

[http://revista-redes.rediris.es/webredes/textos/Mapeo\\_redes\\_LC06.pdf](http://revista-redes.rediris.es/webredes/textos/Mapeo_redes_LC06.pdf)

#### Redes colaborativas

<http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-289.htm>

#### Estrategias desarrollar redes

[http://revista-redes.rediris.es/html-vol7/vol7\\_1.htm](http://revista-redes.rediris.es/html-vol7/vol7_1.htm)

#### Sistematización de información

<http://www.oei.es/equidad/liceo.PDF>

# EVALUACIÓN DE CIERRE DE LA UNIDAD

## UNIDAD 10

### Clave de abreviaturas

FT No. = Ficha Técnica No.  
Ubicación: Anexo

### Sesión 16

Evaluación de la unidad  
**Mis logros alcanzados.**

### Mesa de Trabajo

Tiempo: 50 minutos



## VALORO MI APRENDIZAJE.

### 1. Desafío

- **Opinar:** *Es el momento de un cambio generacional, es momento de dar la estafeta a otros ¿Están preparados para asumir la responsabilidad?*



### 2. Exploración (5 minutos)

- Invite a los estudiantes para que, de forma individual, respondan *¿Cómo ven a los jóvenes frente al futuro?*



### 3. Puente cognitivo (5 minutos)

- Organice tríos de trabajo para que conversen sobre qué les llamó más la atención en la unidad.



### 4. Nuevos aprendizajes

- Indique que reúnan los materiales que llevaron para trabajar *Fichas didácticas*.



### 5. Integración y Evaluación

- Recuérdeles trabajar con las tres CCC; COMPROMISO, CONFIABILIDAD Y CERTEZA, para verificar los logros

## Ficha didáctica

Título
Definición o explicación

### Recordatorio

- Recuerde a los estudiantes promediar la nota obtenida en las nueve evaluaciones ponderadas de esta unidad y cotejar con el semáforo, los progresos alcanzados.
- Luego, que contrasten el resultado obtenido, con la aplicación de la autoevaluación actitudinal correspondiente. *Véase páginas finales Guía de Inglés.*

## Evaluación



### Actividad 16 (40 minutos)

- Mantenga los tríos de trabajo para que:
  - Elaboren un compendio de Fichas didácticas.
  - Agrupen las fichas en dos áreas:
    - **Primera área, formación ciudadana:** juventud y perspectivas de desarrollo, 1. desafíos del mundo contemporáneo, Guatemala *¿un país de oportunidades para la juventud?*
    - **Segunda área, Investigación social:** antecedentes históricos de la legalidad guatemalteca contemporánea, documentos legales, protocolo notarial.
  - Diseñen una diapositiva por cada tema trabajado la cual debe representar el contenido desarrollado.
  - Organicen las diapositivas en forma de acordeón.
  - Organice una plenaria (FT6) para que cada trío explique el tema con apoyo de sus fichas.
- Evalúe con una lista de cotejo.

### Recuerdo reflexionar y analizar mis progresos.



- |                  |                          |  |                |
|------------------|--------------------------|--|----------------|
| <b>90 a 100:</b> | Lo logré con excelencia. |  | Color verde    |
| <b>76-89:</b>    | Lo logré.                |  | Color verde    |
| <b>60-75:</b>    | Puedo mejorar.           |  | Color amarillo |
| <b>0-59:</b>     | En proceso.              |  | Color rojo     |